



NOTA ACLARATORIA

La suscrita jefa de administración tributaria Municipal de este término por este medio Hace constar: que la Municipalidad de Concepción Del Norte, durante el periodo que comprende del 01 de julio al 31 de julio del año 2022: **No emitió ningún cobro de licencia de buhoneros**

Y para los fines legales que al interesado estime conveniente se extiende en el Municipio de Concepción Del Norte, Departamento Santa Bárbara, a los 30 días del mes de julio del dos mil veintidós.


Gleidy Gisselle Alvarado Valle
Administración Tributaria

